



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

“LA ORGANIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS”

AUTORÍA M^a CARMEN PEREZ GARRÁN
TEMÁTICA GRUPOS
ETAPA EDUCACION INFANTIL

Resumen

El artículo que voy a desarrollar a continuación trata de cómo el niño, como ser social, nace, crece y se desarrolla con una serie de potencialidades que en relación con el medio donde esté inserto las va ir desarrollando, es por ello que son fundamentales en un principio la familia, primero por excelencia en el cuidado y educación de sus hijos, la escuela como segunda institución encargada de la educación y ayudar en aquellas familias que los necesiten en el aspecto pedagógico y por su puesto y como he mencionado anteriormente el medio.

Palabras clave

Agrupamiento, solidaridad, egocentrismo, juego colectivo, comportamiento social, motivación, cooperación..

LA ORGANIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL.

1. EL NIÑO COMO SER SOCIAL.

Desde el punto de vista de las relaciones, el niño progresivamente establece una relación personal con los adultos y con los demás niños/as que constituyen la base de una relación de respeto, estima y solidaridad. Con respecto al conocimiento del mundo que le rodea, la naturaleza, los vecinos, la calle, etc... Estos son los conocimientos que empieza a experimentar en los primeros años de su vida. Teniendo en cuenta una de las características psicoevolutivas del niño/a, el egocentrismo, intentamos aproximarlos a las normas y pautas del comportamiento social.

El niño cuando nace es totalmente ignorante de cualquier perspectiva que no sea la suya. Así, no se da cuenta de que los demás tienen ideas, intenciones, sentimientos que son diferentes de los suyos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

Mas tarde, el niño/a llega a ser capaz de reconocer que los demás tienen diferentes perspectivas, pero el todavía no puede renunciar a un deseo inmediato. Poco a poco, irán tomando conciencia de la existencia, intereses y gustos de los otros. Pero, al mismo tiempo, descubrirán el placer de actuar juntos.

A este respecto en Educación Infantil pretendemos que el niño:

- Se inicie en las normas elementales de relación y convivencia: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir turno...).
- Se relación con los otros niños/as de su edad.
- Participe en el juego colectivo.
- Se inicie en los trabajos escolares.
- Desarrolle la atención cuando se dialoga.
- Responda a preguntas y fórmulas habituales de relación.
- Ayude a los demás niños/as en alguna situación difícil.

Respecto a su relación con los otros niños:

Estaremos atentos a si los acepta o los rechaza, y también si es aceptado o rechazado, como colabora en los subgrupos que se forman, como suele entrar en contacto con los demás, cómo muestra su afectividad, etc..

2. LA ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

La realización de un diseño equilibrado de actividades de enseñanza y aprendizaje pasa por una organización en el aula clase que contiene distintas modalidades de agrupamiento y la posibilidad de combinarlas en función de los distintos objetivos a conseguir. Las decisiones a este respecto, serán un elemento importante en el proceso educativo, ya que de la forma de agrupamiento que optemos en la realización de actividades, dependerá en buena medida la viabilidad de otras decisiones de tipo metodológico. Al no existir modelos únicos ni mejores a la hora de agrupar a los niños o las niñas, tendremos presentes una serie de indicaciones a la hora de establecer los agrupamientos:

1. La organización o agrupamiento ha de ser flexible atendiendo a la individualidad de los procesos de educación, así como las respuestas de apoyo y refuerzo educativo que pudieran ser necesarios.
2. No se puede olvidar la gran riqueza pedagógica de los grupos heterogéneos y lo que puede beneficiar a los niños y niñas el contacto y relación con otros de otras edades. Por lo tanto debemos especificar en que momento y de que forma se podrán llevar a cabo contacto con otros niños y niñas de diferentes grupos.
3. A veces las actividades serán actividad de gran grupo, trabajo en pequeño grupo o trabajo individual.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

4. El trabajo de apoyo se realizará preferiblemente cuando están en trabajo individual.

5. Necesitamos, por un lado, un tiempo en común dedicado a realizar trabajos grupales o colectivos: exposiciones del maestro, de alumnos o de grupos, deporte, lectura, etc. El resto es un tiempo abierto, en el que cada niño o niña se dedica a sus trabajos individualmente o en pequeños grupos atendido por el maestro cuando es requerido para ello.

6. Función del maestro o maestra:

El maestro debe programar las actividades que va a desarrollar durante cada semana. Y entre ellas las actividades alternativas de trabajo libre que va a ofrecer. Esto implica la preparación del material necesario para la realización de cada propuesta individual o colectiva.

Durante el tiempo destinado a ello se hacen las exposiciones. Y en el periodo de trabajo individual supervisará el trabajo. Su misión es colaborar y supervisar, quedando a disposición para poder resolver un problema puntual, dar una explicación individual, indicar un libro, preparar un guión de trabajo a quien lo necesite, hacer sugerencias, etc. En definitiva es un apoyo para el trabajo de los niños y niñas y a quien estos pueden acudir siempre que lo necesiten.

A la hora de realizar las propuestas, utilizaremos tres tipos de agrupamientos:

- Gran grupo.
- Pequeño grupo.
- Individual.

En gran grupo, porque todos nos hemos comprometido a un proyecto común, a llevarlo a cabo, a disfrutarlo, a investigar etc. Por ejemplo: Asamblea, vídeo, teatrillo, psicomotricidad, música... Estas propuestas de gran grupo permiten el que los niños/as escuchen y sean escuchados, el que sus ideas sean tenidas en cuenta por todos, el conversar, el contar cuáles son nuestras ideas, nuestras necesidades etc. Favorecen la relación entre los niños/as, pues les hace sentirse un miembro importante dentro del grupo, a la vez que forman parte del mismo. Nos ayuda a conocernos a nosotros mismos y a los demás, y a disfrutar con los otros.

En pequeño grupo: en las actividades de pequeño grupo, los niños/as aprenden de los demás, imitan, colaboran, se ayudan etc. Por ejemplo: Rincones por equipos, talleres, plástica... Los niños/as desarrollan sus capacidades junto a otros a la vez que desarrollan su inteligencia. Cuando realizan actividades en grupo; conversan, comparan etc y surgen conflictos intelectuales que resuelven con sus códigos particulares:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

Por ejemplo: cuando uno dice a otro. "Eso no se hace así..." y surge el pequeño conflicto de forma que les invita, a pensar, comparar y favorecer el que cooperen entre ellos/as, realizando unos procesos muy elaborados.

Planificación de las actividades más significativas del proyecto, aquellas en las que hay un producto de toda la clase, aunque la actividad se haya realizado en talleres con pequeños grupos y normalmente con ayuda de alguna madre o padre.

Individual: en momentos puntuales, para que los niños/as sean capaces de concentrarse, de buscar recursos etc, para la realización de sus tareas. Les ayuda a ser autónomos y a saber buscar la ayuda necesaria para la realización de las propuestas. Por ejemplo: Trabajo individual de mesa, expresión de cada niño en la Asamblea, responsable de la clase...

7. Se pueden y deben agrupar los alumnos en gran grupo, grupo mediano, pequeño grupo, por tríos, parejas, o también, el trabajo independiente. El tamaño se decidirá en función del tipo de actividad a realizar y a lo largo de una jornada escolar pueden realizarse varios de ellos. Combinar las distintas posibilidades aporta un mayor enriquecimiento a los alumnos y rompe con la rutina y monotonía siempre desmotivadora. La pretensión tradicional de la institución escolar de establecer grupos homogéneos de alumnos que permitan una enseñanza colectiva eficaz, ha sido rechazada por la práctica que demuestra, aplastantemente, que no se da dicha homogeneidad. Aunque se pudiera lograr con un grupo de alumnos en cuanto a una variable, sería heterogéneo en relación a otras. También se da una gran diferencia de una materia a otra en cuanto al aprendizaje de cada alumno. Por esto, el agrupamiento de alumnos variable en número y diversificable según las características de las actividades escolares es la estrategia más aceptable dentro de una escuela renovadora.

La relación entre la distribución de los alumnos en la clase y su nivel de rendimiento y participación, han conducido a una serie de estudios que resaltan las siguientes conclusiones:

- La interacción entre los alumnos se da con mayor frecuencia en la distribución en pequeños grupos alrededor de una mesa que en la distribución convencional o distribución en filas. Sin embargo, la disposición convencional está más relacionada positivamente con una más prolongada permanencia en la tarea.
- La disposición en círculo, al facilitar el contacto ocular y la comunicación no verbal, contribuye a una mayor interacción entre los alumnos.
- Es conveniente que el profesor se desplace en el aula (trasladando pues, la "zona de acción") para poder así, interactuar con la totalidad de sus alumnos.
- Se recomienda que los alumnos cambien periódicamente de asiento.
- Las distribuciones debieran ser semipermanentes que, aun manteniendo cierta adecuación a numerosas situaciones de enseñanza-aprendizaje, permitan modificaciones cuando situaciones particulares de enseñanza y aprendizaje así lo aconsejen.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

El profesor procurará diseñar situaciones de aprendizaje que faciliten los mecanismos de interacción social, de cooperación entre los alumnos, para el aprendizaje y resolución de situaciones problemáticas. Se debe pues, estimular el intercambio de ideas entre los alumnos. La confrontación facilita el aprendizaje comprensivo. El profesor como dinamizador del aprendizaje tratará de generar un ambiente psicosocial y una disposición material de la clase que, mediante diversos agrupamientos y/o disposiciones grupales, estimulen la creatividad y autonomía de los alumnos, así como el cultivo de un espíritu de colaboración y solidaridad que exige la sociedad.

Como tipo de actuaciones que pueden definir el nuevo estilo de enseñanza del profesor como dinamizador del aprendizaje en el aula enumeraremos las siguientes:

- Una distribución flexible del tiempo en torno a los objetivos trazados, con equilibrio del tiempo dedicado a las tareas de grupos y a las individuales. Las primeras orientadas al aprendizaje de la cooperación y las segundas al progreso en el propio control y en la autonomía en el aprendizaje.
- Una distribución del espacio que permita el intercambio fluido de información, la discusión y la elaboración de síntesis en el trabajo colectivo.
- La organización del espacio disponible para diversos fines (de trabajo individual en silencio, de intercambio, de descanso, lúdicos, de actividad motora, de audición musical, de investigación, de archivo, etc.).
- Una distribución de alumnos en grupo para el aprendizaje que permita la ayuda mutua y la creciente regulación de la participación por partes de los propios miembros del grupo, evitando utilizar como criterio de agrupación la desigualdad de nivel académico.
- Una tendencia a disminuir los intercambios asimétricos maestro grupo de alumnos, con aumento de intercambio colectivo en el que los alumnos participan para comunicarse cosas entre ellos, al resto del grupo y al maestro.
- El criterio fundamental para los agrupamientos de niños/as en nuestra escuela es la homogeneidad en las edades. En este sentido, tenemos en cuenta que puede haber algunos niños/as con estados madurativos más avanzados y que debemos respetar su ritmo de desarrollo más que su edad cronológica. El número de niños de cada grupo se organiza según sus necesidades, atendiendo a sus niveles madurativos y con un planteamiento flexible que facilite la acción educativa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

- Flexibilidad de agrupamientos: La comunicación, el conocimiento mutuo y el respeto de las diferencias esta en la base de la flexibilidad en los agrupamientos. Los alumnos se van conociendo a lo largo de su escolaridad y el compartir con otros algunas actividades hace que los lazos personales se amplíen .
- La personalidad se forma en el sistema de relaciones sociales en que se desenvuelve el individuo, es un producto de sus condiciones de vida y educación. Si esto es así, la educación del niño y la niña ha de concebirse en el grupo, en la interrelación de unos niños con otros, en la pequeña sociedad que constituye el grupo infantil, que tiene normas, valores, posiciones; y una dinámica que le es propia.

3. LOS JUEGOS COOPERATIVOS

Las interacciones sociales con los compañeros son indispensables para el desarrollo social, moral e intelectual del niño.

Para un niño estar en un grupo y ser en ese grupo, implica también saber y poder jugar los juegos que se juegan en ese grupo. De eso se trata la integración.

Las actividades y juegos colectivos habilitan y promueven aprendizaje social, y por lo tanto ocupan un lugar clave en el proceso de construcción de la posición de sujeto social.

A través de estos juegos espontáneos el niño se va integrando en su grupo social. Sin saber jugar ni conocer distintos juegos es muy difícil que un niño pueda integrarse. El juego es la actividad – llave, de la entrada al espacio social de los niños.

Enseñar a jugar en grupo y enseñar distintos tipos de juegos, es facilitador del encuentro con otros. En cuanto a la organización de las actividades el criterio tradicional ha sido el de la perspectiva del gran grupo, olvidando que los alumnos poseen ritmos, niveles de partida y estilos de aprendizaje bastante diferentes. La organización de las actividades en el aula viene mediatizada por algo más que la forma en que se agrupan los alumnos para la realización de las mismas, es decir, por una filosofía o concepción educativa concreta.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se pueden estructurar de tres formas diferentes:

(Johnson)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

A. **Individualista:** cada alumno se debe centrar en su trabajo y preocuparse por obtener los objetivos de cada tarea, al margen de lo que hagan sus compañeros y de los resultados que éstos obtengan.

B. **Competitiva:** la organización de las actividades de enseñanza y aprendizaje están organizadas de tal forma que los alumnos son conscientes que sólo pueden alcanzar los objetivos propuestos si sus compañeros no consiguen alcanzar los suyos. Se trata de establecer en el aula clase una interacción competitiva entre los alumnos.

C. **Cooperativa:** Hay una vinculación tal entre los alumnos que cada uno de ellos sólo puede alcanzar sus objetivos sólo si los restantes alcanzan los suyos. Los elementos que consigue cada elemento del grupo, son beneficios para los restantes. Se trata de establecer en el aula clase una interacción cooperativa entre los alumnos.

El papel del maestro/a es fundamental para que el alumnado supere con éxito esta etapa, caracterizada por el egocentrismo en el ámbito de las relaciones, ofreciendo seguridad, afecto, atención.... y posibilitando situaciones que favorezcan el intercambio, la cooperación, la ayuda...

En los juegos cooperativos, nadie gana a nadie, sino que se juega en colaboración y conjuntamente. Al final, ganará el equipo si se ha cumplido la misión o perderá con toda seguridad si no se trabaja en grupo.

Los juegos cooperativos:

- Favorecen la comunicación, la unión y la confianza en sí mismos
- Potencia el desarrollo de las conductas Pro sociales
- Disminuye las conductas agresivas y pasivas

4. LA EVALUACIÓN

La Observación sistemática y continua, que va a permitir comprobar si el alumnado supera progresivamente su marcado egocentrismo, si hace uso del diálogo para resolver conflictos con sus iguales, si asume la responsabilidad de pequeñas tareas, si discrimina entre hábitos de relación positivos y negativos...

En esta etapa se justifica la importancia de PROPONER ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN en el segundo ciclo, basándose en razones de orden psicológico, como la necesidad del desarrollo integral del niño o niña y, por tanto, de su desarrollo social, y la salida del egocentrismo de las primeras edades el desarrollo de la cooperación entre los niños y las niñas, hay algunas tareas programadas intencionalmente de antemano para favorecer tales actitudes; entre ellas destacan, fundamentalmente, aquellas fiestas con carácter extraordinario dedicadas a conmemorar algún acontecimiento significativo en la escuela (fiestas de fin de curso, fiestas de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

Navidad, Carnaval o fiestas de cumpleaños) hecho éste que convierte el desarrollo de este tipo de actitudes en igualmente extraordinarias.

Otras actividades utilizadas para el desarrollo de la cooperación están referidas a la construcción de otras plásticas colectivas; las dramatizaciones o escenificaciones donde se interpreten simultáneamente diversos papeles: las canciones colectivas.

Actividades conjuntas relacionadas con el desarrollo de la psicomotricidad a través del reparto de papeles, tareas o la realización de acciones simultáneas constituye el eje organizador fundamental de tales actividades.

Las salidas extraescolares son valoradas como actividades en las cuales se potencian las interacciones entre los niños y niñas. En este tipo de actividades la relación con el medio exterior a la escuela constituye una característica importante para definir una actividad que pretende desarrollar actitudes en relación a la cooperación entre los niños y niñas.

La asamblea de aula se constituye como una actividad capaz de desarrollar actitudes en relación a la cooperación.

También se puede utilizar la propia organización de la clase para potenciar la cooperación.

En este sentido, determinados recursos metodológicos como la organización de la actividad de aula en diversos rincones de juego; el reparto periódico de responsabilidades de aula entre los niños y niñas (recoger el material, repartirlo, cuidar las plantas, echar de comer a los animales) o la organización de talleres, son utilizados por el profesorado para potenciar la cooperación entre los pequeños y pequeñas.

La figura del «encargado de...» como un recurso metodológico muy valioso para el desarrollo de la cooperación. Los niños y niñas que adquieren la responsabilidad sobre una determinada tarea u objeto, a propuesta del profesor o profesora, suelen ejercer ésta de forma individual.

La organización de actividades en grupo, junto con la formación de equipos, es un recurso muy utilizado para el desarrollo de la cooperación entre iguales.

BIBLIOGRAFIA

- CARMENA, G., EGIDO, I., DELGADO, M. y VILLALAIN, J.L. (1990): "Escuelas Infantiles en Europa. Atención a la infancia: cuidados organizados para los niños en edad preescolar". *Revista de Educación*, nº 291, pp. 373-385.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

- CARMENA, G., EGIDO, I. y DELGADO, M. (1991): "Política curricular y descentralización administrativa. Estudio de seis países". *Revista de Educación*, nº 296, pp. 329-348.

- EGIDO, I. (1994): "La Educación Infantil en el entorno europeo: evolución y problemas pendientes". En RUIZ BERRIO, J. (ed.): *Educación y marginación social. Homenaje a Concepción Arenal en su centenario*. Madrid, Facultad de Educación-Comunidad Autónoma de Madrid, pp. 161-170

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Carmen Pérez Garrán
- Centro, localidad, provincia: Málaga.
- E-mail: laujuancar@hotmail.com